



28 DE NOVIEMBRE DE 2008

C I R C U L A R

**AL PERSONAL DE DIRECTORES, SECRETARIOS ACADÉMICOS
ADMINISTRATIVOS, JEFES DE DEPARTAMENTO Y DIRECTIVOS
P R E S E N T E .**

Nos permitimos informar a usted(es) que a partir del lunes 08 de diciembre del presente año, se **suspenderá el servicio** de suministro de medicamentos a crédito que tiene la institución con la **Farmacia Farmacorama**.

Cabe mencionar que la determinación anterior se deriva del Programa Inmediato de Reordenamiento Administrativo y Financiero, que busca la racionalización del gasto, y desde luego proporcionar una mayor eficiencia y orden en el ejercicio de las labores administrativas. De igual manera le informamos que el **Centro Comercial Californiano Colima, Palacio, Cabo San Lucas y Farmacos Especializados, S. A.**, proporcionarán el mencionado servicio en las mismas condiciones de la citada Farmacia. Asimismo les solicitamos muy atentamente, haga extensiva la información al personal a su digno cargo.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
“SABIDURÍA COMO META, PATRIA COMO DESTINO”
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA

C.c.p. Archivo.